



El Ayuntamiento de Adra ha revalidado su compromiso con la lucha contra la violencia de género con la aprobación, en la última Sesión Plenaria, del manifiesto del 25N, fecha en la que se conmemora el Día Internacional contra la Violencia hacia las Mujeres. Un punto que ha contado con los votos a favor de todos los grupos que conforman la Corporación Municipal, a excepción de los integrantes de VOX, que mostraron su negativa.

"No vamos a dar ni un solo paso atrás en nuestra lucha por una sociedad más justa, más libre y más igualitaria", reza el manifiesto, a través del cual, el Consistorio muestra su apoyo a los colectivos de mujeres y a sus demandas, "nos comprometemos con sus reivindicaciones y trabajamos con la finalidad de buscar la erradicación de la violencia de nuestro municipio y mejorar la atención integral a víctimas". Además, con el manifiesto, el Ayuntamiento asegura que fomentará políticas públicas de empleo destinadas a mujeres víctimas del medio rural, favoreciendo la implicación del empresariado local en su inserción socio-laboral, con el fin de facilitar sus procesos de salida de la violencia.

Además, la entidad local se compromete a promover las asociaciones de mujeres "como escudo y espacio seguro contra la violencia de género", a fomentar la formación especializada de profesionales de los diferentes ámbitos de actuación en el medio rural "para disminuir los índices de victimización secundaria", a apoyar la implementación de la ley de Titularidad Compartida de las Explotaciones Agrarias, a procurar respuesta innovadoras ante situaciones especialmente complejas, así como a favorecer el compromiso de partidas presupuestarias específicas para la lucha contra la violencia de género. Con ello, el Consistorio seguirá trabajando en el empoderamiento de las mujeres del ámbito rural, favoreciendo el desarrollo de los recursos y servicios esenciales de proximidad destinados a la atención a las víctimas de la violencia de género, y propondrá y apoyará proyectos y medidas que estimulen la responsabilidad social frente a la violencia de género.

El documento, que será leído en la ciudad el próximo 25N, pone de manifiesto las cifras de mujeres que han sido asesinadas como consecuencia de esta lacra social en España. Según datos de la Delegación de Gobierno para la Violencia de Género, desde que se empezaron a contabilizar en 2003 estos asesinatos hasta la fecha, 1.114 mujeres han sido asesinadas por

sus parejas o ex parejas. El año 2020 cerró con 45 mujeres asesinadas. De estos 45 casos, un 20% tuvieron lugar en Andalucía, siendo ésta la comunidad autónoma que presentó mayores cifras de asesinatos. En lo que va de año se han contabilizado 36 asesinatos de mujeres. Además, 5 menores han sido víctimas mortales directas de una violencia vicaria que utiliza a las personas más vulnerables, las niñas y niños, para hacer daño a sus madres. "Una violencia que nos rompe como sociedad, aún más si cabe".

Adra, 3 de noviembre de 2021